

REPUBLICA PERUANA



Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
6 de Febrero de 1826-7.

AL Sr. Ministro de Guerra en el Departamento de
Pinarinda

Sr. Ministro

Lima Feb 5
826

1.º El Campo de gobierno ha acordado: q
se conserven constantemente se mantengan en cuartel tanto
en la Comandancia de Caballos para el servicio del piquete
2.º Ferrosia del de Lancas de Sincuela, y que solo sumi-
Enab y Comisa - misma diariamente retenta y unico cargo
2.º del Exerito de pite, cuyo impuesto se entrega al
Comandante mayor de plaza. Por lo tanto el bo-
na de comunicarlo a U para los fines
correspondientes

Dis me a U

J. Salazar



O.L. 152-23

MH-06152
CAJ. 58
DOC. 24
FOL. 1

Comore

Vason en la Comaduria jral
de Cuanta. Lima y
Febrero 7 de 1826 #
Domingo de la Cruz
Carranza

Tomose vason en la tes.
seria jral M. Estrada del
Ven. Lima Febrero 8 de 1826.
Rmiz
E

Tomose vason en la Comisaria jral
del Eft. Unido Estrada. Lima Febrero 8 de 1826.

Romera

1826
1826

Romera

0.2.125.53